

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 78/2017

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria del proceso selectivo, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso de méritos, de una plaza de oficial, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2016, del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.

La Sra. Concejala Delegada de Servicios Básicos y Hacienda (Decreto de Delegación de 19/06/2015) en aplicación de la Base 5.1 de las que rigen la convocatoria, ha resuelto en fecha 11 de enero de 2017, aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y las causas de exclusión, cuyas listas provisionales certificadas completas se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Tablón de Anuncios de la página web municipal (www.aytopuentegenil.es), concediendo un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a aquél en que se haga público el presente anuncio en el BOP de Córdoba, a efectos de subsanación de deficiencias y mejora de solicitudes.

Puente Genil a 12 de enero de 2017. Firmado electrónicamente: La Concejala Delegada de Servicios Básicos y Hacienda (Decreto de Delegación de 19/06/2015), Verónica Morillo Baena.